Factura Pequeño Contribuyente

MANUEL DE JESÚS, VELÁSQUEZ GIRÓN

Nit Emisor: 33004536

MANUEL DE JESUS VELASQUEZ GIRÓN

COLONIA QUINTA SAMAYOA 11-25 zona 7, Guatemala, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN: 9E197403-33F0-48BF-9A79-8AC960C05CBC

Serie: 9E197403 Número de DTE: 871385279

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-mar-2023 08:37:29 Fecha y hora de certificación: 21-mar-2023 08:37:30

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del (01/03/2023) al (31/03/2023), según contrato número (MEM-223-2023).	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES					0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Ing. Geyson Didier de León A. Director General de Hidrocarburos Ministerio de Energía y Minas

DIRECTOR

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-223-2023, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de SERVICIOS TÉCNICOS bajo el renglón 029, en la DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 31 de marzo del año 2023.

Se detallan Actividades del mes de marzo a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Apoyo técnico en el envío de expedientes a la Dirección General de Hidrocarburos para que emitan sanciones por incumplimientos
 - Se recibio la inducción pertinente en cuanto a los expedientes de sanciones que se generan por incumplimiento de los administrados, luego de la inducción relacionada, se procedio a mover expedientes en el sistema, trasladando a firma y luego a donde corresponda.
- c) Apoyo técnico en la redacción de información requerida por instituciones
 - Se recibió la inducción en cuanto a la redacción de la información que solicitan diferentes instituciones, luego de la inducción relacionada se procedio a la redacción de un informe circunstanciado para dirigir el expediente a la Dirección General de Hidrocarburos.
- d) Apoyo técnico en la redacción de documentos: cartas, oficios, órdenes y memoriales
 - Se procedió a la lectura de 25 expedientes, a manera de inducción para observar que llevan y de que manera se resuelve, luego se procedió a la redacción de resoluciones y cartas.
- e) Apoyo técnico en el manejo de la base de datos de Estaciones de Servicio, Instalaciones, Expendios de Gas Licuados de Petróleos y Depósitos de Almacenamientos de Consumo propio y toda la Cadena de Comercialización de Hidrocarburos
 - Se recibió la inducción necesaria para el manejo de las bases de datos que se utilizan dentro del Departamento de Gestión Legal, luego de la misma se procedió a generar información de las mencionadas bases, para aprender de una mejor manera su funcionamiento.
- f) Apoyo técnico en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidades de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de hidrocarburos
 - Se procedió a la redacción de providencias, resoluciones y hojas de tramite de expedientes para revisión y posterior autorización de los documentos redactados.

Página 1 de 2 del informe Mensual 637 correspondiente al mes de marzo del 2023 | Sistema de Gestión de Contratación

Manuel De Jesús Velásquez Girón DPI No. (2302995470101)

Vo.Bo.Lic.Otto Alfredo Sandoval Guerra

Jefe del Departamento de Gestión Legal / Hidrocarburos

Aprobado

Ing. Gerson Didier De León Director General de Hidrocarburos Dirección General de Hidrocarburos Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo.Ing. Luis Aroldo Avala Vargas Viceministro de Energía y Minas